



Artigas recibirá el Campeonato Nacional de Ciclismo Infantil de Contrarreloj y Medio Fondo



Por: Luis Alberto
dmiluisalberto@gmail.com

La ciudad será sede de una nueva fecha del calendario nacional los días 1 y 2 de agosto, reuniendo a jóvenes ciclistas de distintos puntos del país en dos jornadas de competencia.

La ciudad de Artigas volverá a convertirse en escenario del ciclismo nacional al albergar el Campeonato Nacional de Contrarreloj y Medio Fondo, que se disputará el sábado 1 y domingo

2 de agosto de 2026, con la participación de niños y adolescentes de diferentes departamentos del país.

El evento, organizado por la Federación Ciclista de Artigas, contará con pruebas en distintas categorías infantiles y juveniles, consolidándose como una de las competencias más importantes del calendario nacional para las divisiones formativas.

Dos jornadas de intensa actividad

La programación comenzará el sábado 1 de agosto con las pruebas de contrarreloj, que se desarrollarán sobre el By Pass de Ruta 30, en la ciudad de Artigas.

La concentración de los competidores está prevista para las 11:30 horas, mientras que las

competencias comenzarán a las 12:00, con la participación de las categorías:

- 15 y 16 años
- 13 y 14 años
- 11 y 12 años
- 10 años
- 8 y 9 años
- 6 y 7 años

Al finalizar la jornada se realizará la correspondiente entrega de premios.

El domingo será el turno del medio fondo

La actividad continuará el domingo 2 de agosto sobre Bulevar Artigas, donde se disputarán las pruebas de medio fondo.

La concentración será a las 8:30 horas y el cronograma establece el siguiente orden de competencias:

- 9:00: categoría 15 y 16 años.
- 10:30: categoría 6 y 7 años.
- 10:45: categoría 8 y 9 años.
- 11:05: categoría 10 años.
- 11:25: categoría 11 y 12 años.
- 12:00: descanso.
- 12:40: categoría Mini Kids.
- 13:00: categoría 13 y 14 años.
- 14:30: ceremonia de entrega de premios.

Promoción del ciclismo infantil

La realización del campeonato representa una nueva oportunidad para fomentar el deporte entre niños y adolescentes, además de promover la integración entre las diferentes escuelas y clubes de ciclismo del país.

La competencia será fiscalizada por la Federación Ciclista de Artigas y el Colegio Uruguayo de Jueces Ciclistas (CUJUCI), garantizando el normal desarrollo de cada una de las pruebas.

Asimismo, cuenta con el respaldo de la Intendencia de Artigas, la Federación Ciclista Uruguayo y Codecam Artigas, instituciones que acompañan el crecimiento del ciclismo formativo en el departamento.

Con la presencia de jóvenes deportistas, entrenadores y familiares provenientes de distintas regiones del país, se espera que el campeonato genere un importante movimiento deportivo y social durante todo el fin de semana, reafirmando a Artigas como una plaza de referencia para la organización de eventos ciclisticos de alcance nacional.



www.diariolanoticia.com.uy



- Artigas, Viernes 24 de Julio de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.406 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -

SOCIEDAD

Sitios de Memoria Artigas prepara un intenso calendario de actividades y será sede de la Asamblea Nacional de la Red



SOCIEDAD

Madre denuncia agresión con una piedra dentro de la Escuela N.º 70 y reclama mayores controles



PÁGINA 4

SOCIEDAD

Madre de la joven agredida en la Escuela N.º 70 reclama respuestas y anuncia acciones legales



PÁGINA 8

AGRO

CAF abrirá un espacio de diálogo sobre el marco normativo y la competitividad del agro uruguayo



PÁGINA 7

SALUD

Dr. Arion Fontoura advierte sobre el aumento de casos de meningitis y propone ampliar la vacunación gratuita para niños



FARMACIAS DE TURNO

VIE. SÁB. 24/25/07/2026

SAGA

L. A DE HERRERA 442
Tel. 4772 4675

DOM. LUN. 26/27/07/2026

DON CARLOS

BVA. ARTIGAS 1124
Tel. 4772 6990

PRO

MES JULIO

OFERTA

LIMPIA VIDRIOS

Brillo fácil para tus vidrios

antes \$140

AHORA \$99 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

07/2026

CUT

CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA

Renart

125 años

SOCIEDAD

El Grupo Sitios de Memoria Artigas avanza en la organización de las actividades por el Día del Patrimonio, impulsa la incorporación de nuevos integrantes, especialmente jóvenes, y trabaja en la preparación de la Asamblea Nacional de la Red de Sitios de Memoria, que reunirá en noviembre a representantes de todo el país en la capital artiguense.

Un año de intenso trabajo con la mirada puesta en el patrimonio

El referente del Grupo Sitios de Memoria Artigas, Luis Corujo, destacó que la organización transita un periodo de intensa actividad, con una agenda que se extenderá hasta fin de año y que tendrá como uno de sus principales hitos la celebración del Día del Patrimonio.

Corujo explicó que la temática nacional de este año estará dedicada al indigenismo, un asunto que el colectivo ya había comenzado a abordar durante la edición anterior, aunque ahora será desarrollado con mayor profundidad.

"Estamos preparando una serie de cosas. Tenemos de aquí a fin de año, en primera instancia, lo que sería el Día del Patrimonio, que este año tiene como tema general para todo el país el indigenismo", señaló.

En ese marco, adelantó que la programación incluirá una muestra pictórica, la participación de dos docentes especializados y un conversatorio abierto al público.

El objetivo, explicó, no es únicamente transmitir conocimientos durante la jornada, sino despertar el interés de la comunidad para que continúe investigando sobre la temática de forma independiente.

"Queremos generar esa chispa para que después la gente se preocupe e investigue por su cuenta", expresó.

Un grupo que crece con la incorporación de jóvenes

Sitios de Memoria Artigas prepara un intenso calendario de actividades y será sede de la Asamblea Nacional de la Red



Consultado sobre la evolución del colectivo, Corujo destacó la llegada de nuevos integrantes, especialmente jóvenes, aspecto que considera fundamental para asegurar la continuidad del trabajo que desarrolla la organización.

Subrayó además que el funcionamiento del grupo se basa en el trabajo colectivo y que las responsabilidades se distribuyen entre todos sus integrantes.

"Lo de las referencias es circunstancial. El grupo trabaja en forma colectiva. A veces nos toca asumir determinadas responsabilidades y lo hacemos con gusto", afirmó.

En ese sentido, recordó el legado de Mara, histórica referente del colectivo, cuya labor continúa siendo un punto de referencia para quienes integran actualmente la organización.

Según comentó, la transición hacia una nueva etapa demandará todavía varios años debido a la amplitud de tareas que ella desarrollaba.

Actividades permanentes durante todo el año

Además de los preparativos para las actividades patrimoniales, Corujo señaló que el grupo mantiene una intensa agenda de trabajo en distintos ámbitos culturales y de difusión.

Entre ellas mencionó la continuidad de la columna literaria que realizan junto a Quimera, el espacio que desarrollan en Radio Uruguay y la participación semanal en otros proyectos vinculados a la memoria histórica.

"Seguimos manteniendo la columna de Solo Libros con Quimera, el trabajo en Radio Uruguay y también el trabajo semanal con Mace-da, así que estamos bastante atareados", indicó.

Un bingo solidario para financiar las actividades

Otra de las iniciativas que impulsa el colectivo será un bingo benéfico previsto para el mes de agosto, cuya fecha será confirmada próximamente.

Actualmente los integrantes se encuentran reuniendo premios y solicitando donaciones a instituciones,

comercios y vecinos con el propósito de garantizar el éxito de la actividad.

El dinero recaudado será destinado principalmente a cubrir los gastos que demandará la organización del Día del Patrimonio y, especialmente, la realización de la Asamblea Nacional de la Red de Sitios de Memoria.

"Estamos juntando regalos para ese bingo porque necesitamos financiar varias de las actividades que tenemos programadas", explicó.

Artigas recibirá a representantes de todo el país

Uno de los acontecimientos más importantes del año para la organización será la realización, en noviembre, de la Asamblea Nacional de la Red de Sitios de Memoria, que por primera vez tendrá como sede al departamento de Artigas.

Corujo señaló que la actividad convocará aproximadamente a medio centenar de participantes provenientes de diferentes departamentos del país, lo que implica una importante organización logística.

"Sabemos cómo son esos viajes largos y queremos recibir de la mejor manera a quienes lleguen desde distintos puntos del país", manifestó.

Un encuentro clave para definir el futuro de la Red

Finalmente, Corujo destacó la relevancia institucional de la Asamblea Nacional, considerada el máximo ámbito de decisión de la Red de Sitios de Memoria.

Durante ese encuentro se analizarán las líneas de trabajo y se definen las acciones que desarrollará la organización en los meses siguientes.

Asimismo, resaltó como un logro el proceso de descentralización impulsado durante este año, que permitió realizar dos asambleas en el interior del país y solamente una en Montevideo.

"Es una forma de empezar a romper con el centralismo, pero no solo desde el discurso, sino también en los hechos", concluyó Corujo

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " SARACHEGA BESSIO, JOSEFA - SUCESIÓN" IUE 2-52014/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Josefa SARACHEGA o SARACHAGA BESSIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " DA ROSA DA SILVA, MIRTA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-103/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA DA ROSA DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de noviembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BROU c/ BRUM QUEVEDO, JUAN - VIA DE APREMIO" IUE 461-102/2015, por resolución N° 273/2026 de fecha 21/05/2026, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título del Sr. Juan José Brum Quevedo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 02 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 17/07/2026 al 30/07/2026

PAPELERÍA

COM.PAZ

BAZAR - LIBRERÍA
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES

092 989 763
4773 1196

compazlibreria@gmail.com

GARZÓN ESQUINA
JOSÉ P. VARELA

TIPO LO QUE NECESITAS,
EN UN SOLO LUGAR

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " BASTOS GARDELA, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-122765/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA TERESA BASTOS GARDELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 24/06/2026 al 24/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " FAGUNDEZ FAGUNDEZ, EVA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-26282/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EVA AUREA FAGUNDEZ FAGUNDEZ y MARIA ANGELICA PEDROZO FAGUNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 07 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 21/07/2026 al 03/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " SILVEIRA DORNELLES, TERESA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-41911/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TERESA SILVEIRA DORNELLES y WALTER RUBEN GARCIA DA ROSA TAVEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 21/07/2026 al 03/08/2026

RECEPCIÓN

DE AVISOS Y EDICTOS

DE LUNES A VIERNES DE
09:00 HS. A 19:00

GARZÓN 450 ESQ. HERRERA - TEL. 4772 5091

092 994 113

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "BASTOS GARCIA, ELBA SUCESIÓN" IUE 2-52436/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBA NÉLIDA BASTOS GARCÍA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

ARIO RAUL SARASÚA MORAES

Publicación: 21/07/2026 al 03/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GEREZ, JUAN SUCESIÓN" IUE 2-55789/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN EPAR RODRIGUEZ GEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

MARIO RAUL SARASÚA MORAES

Publicación: 20/07/2026 al 31/07/2026

M.I.E.M.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO:

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1005/2025, se ha presentado la solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones N° 2312 y 8265 de la 3a. Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improporables. Bajo apercibimiento del archivo de las presentes actuaciones (Resolución N° 211/2009)

Publicación: 22/07/2026 al 24/07/2026

GRUPO

norte

ARTIGAS - URUGUAY

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**

EMPRESA EDITORA: **"Grupo Norte SAS"** RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - **IMPRESO EN TALLERES PROPIOS**

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

www.diariolanoticia.com.uy

@diariolanoticia463

EDICTOS

FE DE ERRATA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ DE ALMEIDA VASCONCELLOS, ARASINA - SUCESIÓN" IUE 221625/2026, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 14/04/2026, ejemplares N° 31907 y N° 31916 del DIARIO OFICIAL de fechas 05/05/2026 y 19/05/2026 respectivamente, publicaciones N°1048 y N° 1056 del Poder Judicial de fechas 13/05/2026 y 27/05/2026 respectivamente y las publicaciones N° 8335 y N° 8348 del Diario LA NOTICIA (EL ARTIGUENSE SRL) de fechas 13/05/2026 y 26/05/2026 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto al apellido en una de las variantes de nombre de la causante, corresponde rectificar donde dice: "se dispuso la apertura de la sucesión del causante ARASINA ALMEIDA, ARASINA ISABEL ALMEIDA, ARASINA RODRIGUEZ DE ALMEIDA VACONCELLOS o ARACINA ALMEIDA" debe decir "se dispuso la apertura de la sucesión del causante ARASINA ALMEIDA, ARASINA ISABEL ALMEIDA, ARASINA RODRIGUEZ DE ALMEIDA VASCONCELLOS o ARACINA ALMEIDA".

Artigas, 15 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 23/07/2026 al 05/08/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día nueve de julio de dos mil veintiséis a las 04:09 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

YENIFER CASANDRA VALERIO RODRÍGUEZ, cédula de identidad 51452789, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en Emilio Mello-Vda. 24, Artigas, Artigas.

JOSÉ FEDERICOATAIDESDUTRA, cédula de identidad 47879773, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Público, domiciliado en Emilio Mello Vda. 24, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

MARÍA DEL ROSARIO SIMÓN

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 24/07/2026 al 28/07/2026

ALMACEN

FORD Te

SINCE 1925

Dulces y Quesos caseros - Helados

Panadería - Alimentos para Mascotas

Productos de limpieza

Excelentes precios en congelados

Bebidas frías

Frutas y Verduras

Productos Lácteos

Flambrería completa

Variedad en cortes de Carne envasada

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

Meteorólogo José Serra advierte sobre meses de fuerte inestabilidad climática en Uruguay por la influencia de El Niño

El especialista prevé un aumento de tormentas severas, lluvias intensas, vientos fuertes y caída de granizo hasta mediados de 2027. Artigas figura entre los departamentos con mayor riesgo.

Uruguay ingresó en un período de marcada inestabilidad atmosférica que podría extenderse durante los próximos meses como consecuencia de la influencia del fenómeno climático El Niño. Así lo advirtió el meteorólogo José Serra, quien alertó sobre un escenario de mayor frecuencia de eventos meteorológicos severos en distintas regiones del país.

Según explicó el especialista, el territorio nacional ya comenzó a experimentar los primeros efectos de este fenómeno y las condiciones tenderán a intensificarse con el avance de la primavera y el verano, manteniéndose incluso hasta mediados de 2027.

En ese marco, Serra anticipó un incremento en la ocurrencia de lluvias abundantes, tormentas eléctricas de fuerte intensidad, ráfagas de viento y episodios de caída de granizo, fenómenos que podrían registrarse con mayor frecuencia que en años anteriores.

Artigas entre los departamentos con mayor exposición

El meteorólogo identificó a Artigas, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Flores, Florida, Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja y parte de Rocha como las zonas con mayor probabilidad de enfrentar eventos meteorológicos severos.

Para estas regiones, recomendó mantener un seguimiento permanente de la evolución del tiempo y adoptar medidas preventivas, especialmente ante la posibilidad de tormentas de rápida formación capaces de generar daños materiales, interrupciones en los servicios y afectaciones a la producción agropecuaria.

En el caso de Artigas, la advertencia adquiere especial relevancia debido a que el depar-

tamento suele ubicarse entre las primeras zonas impactadas por sistemas de tormentas que ingresan desde el norte del continente.

Setiembre podría marcar el periodo más crítico

Serra sostuvo que las tormentas registradas durante los últimos días constituyen apenas un adelanto de un escenario que podría intensificarse hacia mediados de setiembre.

De acuerdo con su análisis, durante ese período se alcanzarían las condiciones de mayor intensidad asociadas al denominado "Super Niño", aumentando la probabilidad de fenómenos extremos sobre buena parte del territorio nacional.

El especialista recordó además que distintos países de la región ya han experimentado eventos meteorológicos de gran magnitud, por lo que consideró necesario que tanto la población como los organismos responsables de la respuesta ante emergencias permanezcan atentos a la evolución de la situación.

La importancia de seguir los pronósticos oficiales

Si bien los pronósticos estacionales permiten identificar tendencias generales, la ocurrencia, intensidad y ubicación exacta de tormentas severas solo puede determinarse con mayor precisión en los días previos a cada evento.

Por ello, Serra exhortó a la población a mantenerse informada a través de los avisos y advertencias emitidos por los organismos meteorológicos oficiales y a adoptar las medidas preventivas necesarias cuando se anuncien condiciones de tiempo adverso.

Ante un escenario climático que podría caracterizarse por una mayor variabilidad y eventos de intensidad significativa, la prevención, el seguimiento permanente de los pronósticos y la preparación de la población serán herramientas fundamentales para reducir los riesgos asociados a los fenómenos meteorológicos severos.

La mirada del Hombre Gris

Cuando el Mundial volvió a ser de todos



Por: Baltasar J. Bentancor

excesivo para el Estado.

Los números hablaron por sí solos. Según las autoridades del Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional (Secan), el proyecto cerró con equilibrio entre ingresos y egresos. No hubo pérdidas extraordinarias ni un peso adicional para las arcas públicas. El objetivo nunca fue obtener ganancias; fue garantizar un derecho de acceso, y ese objetivo se cumplió

También quedó demostrado que el interés de la gente existía. Más de un millón de uruguayos siguieron el partido entre Uruguay y España, mientras que la final alcanzó cifras históricas de audiencia. Son datos que reflejan algo mucho más profundo que un buen rating: cuando el contenido es de interés nacional y se ofrece en forma abierta, la ciudadanía responde.

Algunos intentaron reducir el debate a una discusión ideológica. Pero la realidad fue mucho más sencilla. El Mundial no tuvo color político. Lo disfrutaron frenteamplistas, nacionalistas,

colorados, independientes y quienes no se sienten representados por ningún partido. Porque cuando juega Uruguay, la camiseta celeste vale mucho más que cualquier bandera partidaria.

La participación de Antel también merece reconocimiento. Su experiencia permitió adquirir los derechos de transmisión y, además, hizo posible que miles de clientes vieran los partidos por Antel TV sin consumir datos móviles. Es un ejemplo de cómo una empresa pública puede aportar valor cuando existe planificación y objetivos claros.

Quizás la mayor enseñanza de esta experiencia sea que el Estado puede garantizar acceso a bienes culturales y deportivos sin que ello implique despilfarro. La clave está en la buena gestión, la transparencia y la responsabilidad en el manejo de los recursos.

Ahora Canal 5 analiza la posibilidad de transmitir los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. Si se logra repetir el mismo modelo de equilibrio económico y acceso universal, será una noticia que también merecerá celebrarse.

Porque el deporte de primer nivel no debería ser un lujo reservado para unos pocos. En un país pequeño como Uruguay, donde el fútbol forma parte de nuestra identidad colectiva, que un niño de Baltasar Brum, Bella Unión,

Artigas o cualquier pueblo del interior pueda emocionarse viendo a la Celeste en televisión abierta tiene un valor que no se mide únicamente en balances contables.

Hay inversiones que generan rentabilidad económica. Otras generan cohesión social, identidad y oportunidades iguales para todos. El Mundial 2026 dejó en evidencia que, cuando se administra con responsabilidad, ambas cosas pueden convivir.

Y eso, más allá de cualquier discusión política, es una victoria de todos los uruguayos.

Veracruz

EL DULCE SABOR DE CUIDARTE

Quantum

farmacia homeopática

Endulzá tus días de forma práctica y natural Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs

SOCIEDAD

Madre denuncia agresión con una piedra dentro de la Escuela N.º 70 y reclama mayores controles



Una mujer aseguró haber sido golpeada en la cabeza por una piedra lanzada por alumnos mientras esperaba la salida de su hija del comedor escolar. Tras varias consultas médicas, desmayos y una tomografía, presentó denuncia policial y también el caso ante Inspección. Reclama mayor vigilancia en el patio durante el horario del comedor.

La agresión ocurrió dentro del predio escolar

Oriana Ribero, madre de dos niños que concurren a la Escuela N.º 70, denunció haber sido agredida con una piedra el pasado 15 de julio, alrededor de las 12:50 horas, cuando aguardaba la salida de su hija del comedor del centro educativo.

Según relató, el hecho ocurrió dentro del patio de la escuela, mientras varios alumnos permanecían en la zona de juegos. Explicó que, tras recibir el impacto en la cabeza, se dirigió inmediatamente al comedor para informar lo sucedido a los docentes presentes.

“Les dije que estaban tiran-

do piedras y que me habían agredido con una piedra. Me respondieron que no podían hacer nada porque los niños tenían que estar con sus padres”, manifestó.

Ribero señaló que logró identificar a algunos de los menores involucrados, indicando que serían alumnos de tercer y quinto año, aunque aseguró que no pudo reconocer a todos debido al estado en que quedó tras el golpe.

Los síntomas se agravaron horas después

La mujer explicó que, luego del episodio, regresó a su domicilio con fuertes mareos y vómitos. Su madre le administró un analgésico para aliviar el dolor de cabeza, pero poco tiempo después comenzó a sentirse peor.

“Empecé a gritar del dolor de cabeza. Mi mamá pidió ayuda y la Policía me trasladó porque no teníamos dinero para un taxi”, recordó.

Relató que durante el traslado para informar lo sucedido dentro del móvil policial, situación que motivó su ingreso al Hospital de Artigas.

Varias consultas médicas antes de realizarle una tomografía

En la primera asistencia médica recibió medicación intravenosa y posteriormente fue enviada a su domicilio con tratamiento analgésico.

Según contó, en esa oportunidad los profesionales constataron que no presentaba heridas visibles, sino una lesión producto del golpe, aunque no le realizaron estudios de imagen.

Al persistir los vómitos, mareos y episodios de desmayo, volvió a concurrir al hospital durante el fin de semana, donde permaneció bajo observación y recibió medicación durante tres días.

Finalmente, tras una nueva consulta médica, el profesional tratante solicitó una tomografía de cráneo. Sin embargo, luego de realizarse el estudio, Ribero sufrió otro desmayo y debió ser asistida nuevamente en el área de urgencias.

Indicó que el médico le informó que debía regresar para una nueva evaluación e incluso ser ingresada si los síntomas continuaban.

Reclamo por la falta de controles

Además de la situación médica, Ribero cuestionó la falta de supervisión en el patio durante el horario del comedor.

Sostuvo que, al momento de la agresión, no había docentes controlando a los niños que permanecían jugando en el exterior.

“Los niños estaban en la placita y yo estaba a unos dos metros. Había otra mamá conmigo que vio todo. Tengo testigos de lo que pasó”, afirmó.

A su entender, una mayor presencia de adultos podría haber evitado el incidente.

“No quiero que expulsen a los niños”

La madre aclaró que su intención no es solicitar sanciones extremas contra los menores involucrados.

“No quiero que corran a los niños de la escuela. Solo quiero que piensen un poco. Hoy me pasó a mí, mañana le puede pasar a otra madre o incluso a un niño”, expresó.

Manifestó además su preocupación por la seguridad de sus propios hijos y dijo sentir temor cada vez que debe dejarlos en el centro educativo.

Reunión con la dirección y denuncias presentadas

Ribero señaló que al día siguiente mantuvo una reunión con la Directora de la escuela, quien —según su versión— le manifestó que no podía expulsar a los alumnos involucrados ni obligar a sus padres a tomar determinadas medidas por tratarse de menores que concurren al comedor escolar.

La mujer confirmó que presentó la correspondiente denuncia policial y también expuso el caso ante Inspección de Primaria, con el objetivo de que se analice la situación y se implementen medidas de prevención.

Asimismo, indicó que desde el golpe ha experimentado episodios de pérdida de memoria y dificultades para recordar algunos hechos recientes, situación que continúa siendo evaluada por su médico tratante.

Investigación en curso

El caso quedó en conocimiento de la Policía y de las autoridades educativas. Mientras continúa la evolución médica de la denunciante, el planteo también pone sobre la mesa el debate sobre la supervisión de los espacios recreativos dentro de los centros educativos y las medidas de prevención necesarias para evitar hechos similares.

SALUD

Dr. Arion Fontoura advierte sobre el aumento de casos de meningitis y propone ampliar la vacunación gratuita para niños



El Médico alertó sobre la rápida evolución de la enfermedad meningocócica, recordó los síntomas de alarma y planteó la necesidad de extender temporalmente la cobertura gratuita de las vacunas para proteger a más niños en Uruguay.

En un mensaje difundido a través de sus redes sociales, el Médico Arion Fontoura expresó su preocupación por el aumento de los casos de enfermedad meningocócica en Uruguay y llamó a reforzar las medidas de prevención, haciendo especial énfasis en la importancia de la vacunación y en el reconocimiento temprano de los síntomas.

Una enfermedad de rápida evolución

El Médico explicó que la enfermedad meningocócica es causada por la bacteria *Neisseria meningitidis*, capaz de provocar meningitis —inflamación de las membranas que rodean el cerebro y la médula

espinal— o una infección generalizada en la sangre (meningococcemia), considerada una de las formas más graves de la enfermedad.

Ambos cuadros pueden evolucionar rápidamente, por lo que insistió en que la consulta médica inmediata resulta fundamental cuando aparecen síntomas compatibles.

Entre las principales señales de alarma mencionó:

- * Fiebre alta.
- * Dolor intenso de cabeza.
- * Vómitos.
- * Rigidez en el cuello.
- * Molestias ante la luz (fotofobia).
- * Somnolencia o confusión.
- * Aparición de manchas violáceas en la piel.

En el caso de los bebés, señaló que también pueden presentarse irritabilidad, rechazo de la alimentación y fiebre persistente.

Ante cualquiera de estos síntomas, recomendó concurrir de inmediato a un servicio de emergencia para una evaluación médica.

La vacunación como principal herramienta preventiva

Durante su mensaje, Fontoura recordó que Uruguay dispone actualmente de dos vacunas contra el meningococo.

La vacuna contra el meningococo B se administra a los 2 meses, 4 meses y con un refuerzo a los 15 meses de edad.

Por otra parte, la vacuna conjugada ACWY protege contra los serogrupos A, C,

W e Y, y forma parte del esquema nacional con una dosis a los 12 meses y otra a los 11 años.

Asimismo, destacó que el Ministerio de Salud Pública amplió recientemente la vacunación gratuita para adolescentes de 12 años como parte de las medidas adoptadas ante el incremento de casos registrado en el país.

Un planteo para ampliar la cobertura

Más allá de la información sanitaria, el médico formuló una propuesta dirigida a las autoridades nacionales.

Fontoura sostuvo que existe un grupo importante de niños de entre 2 y 10 años que actualmente no accede de forma gratuita a determinadas vacunas contra el meningococo, lo que obliga a muchas familias a asumir el costo de las dosis si desean inmunizar a sus hijos.

En ese contexto, planteó la posibilidad de que el Ministerio de Salud Pública evalúe una ampliación temporal de la cobertura gratuita para niños de entre 2 y 14 años, argumentando que el acceso a la prevención no debería depender de la situación económica de cada familia.

El Profesional señaló que invertir en vacunación constituye una medida de prevención que puede evitar consecuencias graves y sostuvo que proteger a todos los niños representa una política sanitaria con impacto social.

La importancia de la prevención

La enfermedad meningocócica continúa siendo una patología poco frecuente, pero potencialmente muy grave debido a la velocidad con la que puede evolucionar.

Las autoridades sanitarias insisten en la necesidad de mantener al día el esquema nacional de vacunación, conocer los síntomas de alarma y consultar sin demora ante cualquier sospecha.

La detección precoz y el tratamiento oportuno siguen siendo determinantes para mejorar el pronóstico de los pacientes, mientras que la vacunación continúa siendo la herramienta más eficaz para reducir el riesgo de enfermedad grave y prevenir complicaciones.

SOCIEDAD

Madre de la joven agredida en la Escuela N.º 70 reclama respuestas y anuncia acciones legales



Verónica Díaz, madre de la joven que fue agredida con una piedra mientras retiraba a sus hijos de la Escuela N.º 70, expresó su profunda indignación por la actuación de las autoridades educativas tras el hecho. Aseguró que su hija continúa bajo seguimiento médico, podría ser derivada a Tacuarembó para recibir atención especializada y confirmó que la familia iniciará acciones legales.

"Estoy indignada"

La madre de la joven agredida aseguró que, además del dolor que atraviesa la familia, existe una gran decepción por la respuesta recibida de las autoridades educativas.

"Estoy indignada", expresó Verónica Díaz al ser consultada sobre el sentimiento que le deja todo lo ocurrido.

Según relató, luego del episodio la familia acudió a la Inspección de Educación Primaria con la esperanza de encontrar respaldo y acompañamiento, pero sostiene que la respuesta fue insuficiente.

"Recurrimos, fuimos hasta la Inspección y nos dijeron que no nos podían dar una mano porque no tenían recursos. Sentimos que se lavaron las manos y solamente nos desearon buena suerte", manifestó.

La joven continúa bajo atención médica

Díaz explicó que el estado de salud de

su hija continúa siendo motivo de preocupación para toda la familia.

Indicó que la lesión provocada por el impacto de la piedra mantiene a la joven bajo control médico y que incluso existe la posibilidad de que sea derivada a un centro asistencial de Tacuarembó.

"El médico habló ayer por teléfono y dijo que posiblemente la internen y la lleven a Tacuarembó. Tiene la cabeza muy hinchada", señaló.

La madre sostuvo que aún desconocen cuál será la evolución de las lesiones y que esperan los próximos informes médicos para conocer el tratamiento definitivo.

Cuestionamientos por las medidas adoptadas

Durante la entrevista, Verónica Díaz cuestionó las medidas que, según afirma, fueron adoptadas con el menor señalado como responsable de la agresión.

La entrevistada manifestó que el niño habría sido derivado únicamente a atención psicológica y expresó su desacuerdo con esa decisión.

Asimismo, sostuvo que el menor es hijo de una docente de la propia institución educativa, situación que, desde su punto de vista, genera dudas sobre la igualdad de trato en el manejo del caso.

"Si una maestra no puede educar a su hijo, ¿cómo puede enseñar en una institución pública?", cuestionó durante la entrevista.

"Faltó mucho control"

Para Díaz, el episodio pudo haberse evitado con una mayor supervisión dentro del centro educativo.

Afirmó que existieron fallas en los controles y sostuvo que incluso una docente les manifestó que no podía intervenir ante la situación.

"Falta mucho control. Una maestra fue y dijo que no podía hacer nada", expresó.

También lamentó que algunas personas minimizaran la gravedad de lo sucedido.

"Escuchar que dicen 'por una piedrita están haciendo tanto quilombo' duele muchísimo. Es mi hija la que terminó lesionada. Si hubiera sido la hija de la Directora o el hijo de una Maestra, ¿cómo habrían reaccionado?", se preguntó.

Preocupación por los gastos

Además del impacto emocional y las consecuencias para la salud de su hija, Verónica Díaz señaló que la familia ha debido afrontar gastos derivados de la atención médica.

La familia recurrirá a la Justicia

Finalmente, Verónica Díaz confirmó que el caso será llevado ante la Justicia con el objetivo de que se investiguen los hechos y se determinen responsabilidades.

"Esto todavía no se sabe cómo termina. Si, vamos a hacer acciones legales", afirmó.

Al concluir la entrevista, expresó que siente que no todas las personas reciben el mismo trato frente a situaciones de estas características.

"Lo lamento porque parece que el más pobre siempre termina siendo el castigado. Esa es mi pregunta: ¿qué diferencia hay entre un pobre y el hijo de una Maestra? Lo único que pedimos es igualdad y justicia para mi hija", concluyó.



POLÍTICA

Carlos Enciso asumió la Presidencia del Congreso de Intendentes y propuso una agenda para fortalecer el desarrollo del interior

El Presidente Yamandú Orsi respaldó el ámbito de diálogo entre el Gobierno Nacional y las intendencias, anunció que se analizarán las propuestas presentadas y destacó la necesidad de impulsar políticas de largo plazo para el crecimiento del país.

El Intendente de Florida, Carlos Enciso, asumió este jueves la presidencia del Congreso de Intendentes para el periodo 2026-2027, en una ceremonia que contó con la participación del presidente de la República, Yamandú Orsi, autoridades nacionales y representantes de los gobiernos departamentales.

Durante el acto, Orsi reafirmó el compromiso del Poder Ejecutivo con el trabajo conjunto junto a las intendencias y valoró al Congreso de Intendentes como un espacio estratégico para alcanzar acuerdos y diseñar políticas públicas que trasciendan los periodos de gobierno.

"Este es un buen ámbito para empezar a hablar de estos temas con la audacia necesaria", expresó el mandatario.

Caminería rural y desarrollo del interior

Uno de los principales anuncios realizados por Enciso fue la propuesta de crear un mecanismo permanente de financiamiento para la caminería rural, mediante un fideicomiso que reúna distintas fuentes de recursos destinadas a mejorar la infraestructura vial utilizada por los sectores agropecuario, forestal y energético.

La iniciativa fue bien recibida por el presidente Orsi, quien confirmó que será analizada por el Gobierno Nacional en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

"Quedó abierta una puerta para imaginar cosas", afirmó el jefe de Estado.

Orsi sostuvo además que el fortalecimiento de la infraestructura constituye un elemento clave para el crecimiento económico y aseguró que el desafío pasa por ampliar la capacidad del país para generar más recursos.

"La única forma de mejorar la distribución de los recursos públicos es que la torta aumente", señaló.

Una agenda de largo plazo

En su primer discurso como presidente del Congreso de Intendentes, Enciso destacó la gestión de su antecesor, Nicolás Olivera, y remarcó la importancia de consolidar el diálogo institucional entre el Gobierno Nacional y los gobiernos departamentales.

El nuevo titular del organismo planteó una agenda enfocada en la descentralización, el fortalecimiento del interior y la reducción de las desigualdades territoriales.

"Varios temas del Congreso son temas del Gobierno Nacional; son temas del país", afirmó.

Entre sus principales objetivos mencionó la necesidad de mejorar la infraestructura rural, combatir el despoblamiento del interior profundo, impulsar inversiones y generar mejores condiciones para el desarrollo económico y el empleo en todo el territorio nacional.

Innovación y cooperación entre intendencias

Enciso también propuso fortalecer la cooperación entre los gobiernos departamentales mediante proyectos conjuntos que permitan optimizar recursos y mejorar la eficiencia de la gestión pública.

Entre las iniciativas mencionó la compra coordinada de maquinaria, una mayor cooperación internacional entre intendencias y la incorporación de herramientas de inteligencia artificial para modernizar los servicios destinados a los contribuyentes.

"¿Por qué no soñar y empezar a hacer cosas diferentes?", expresó al convocar a impulsar nuevas formas de gestión para enfrentar los desafíos del país.

Respaldo del Gobierno Nacional

Antes de finalizar la ceremonia, el presidente Orsi reiteró la disposición del Poder Ejecutivo para trabajar junto a los gobiernos departamentales en los proyectos que contribuyan al desarrollo nacional.

"Cuenten con el Gobierno Nacional. Mis ministros y ministras están a la orden", concluyó.

Con la asunción de Carlos Enciso, el Congreso de Intendentes inicia un nuevo periodo de trabajo con una agenda centrada en la infraestructura, la descentralización, la innovación en la gestión pública y el fortalecimiento del desarrollo del interior del país.

Horóscopo



Aries
Los demás no estarán dispuestos a cooperar contigo. Deberás controlar tu fuerte personalidad si quieres que las cosas vayan mejor.



Tauro
Sentirás que los demás se están metiendo en tu espacio, necesitas evadirte y pasar solo algún tiempo con alguien cercano a ti.



Géminis
Pronóstico tormentoso. Algo nervioso, estresado y con decisiones muy apresuradas. No olvides que no estás solo.



Cáncer
Pronto las emociones se acomodan. Ganarás una batalla personal. Será una dulce victoria que te dará mayor libertad de pareja.



Leo
Este día será un poco tenso, ya que te pondrán varias trabas. No te impacientes y sigue luchando por tus metas.



Virgo
Muestras más voluntad de lo normal y dominas la situación con claridad. Si gozas de libertad de acción, aparecerá tu verdadera personalidad.



Libra
La fuerza y la debilidad se alternan por periodos, ten cuidado porque todo tipo de conflicto o amenaza puede constituir un freno para tus proyectos.



Escorpio
Nada resultará fácil en esta etapa. Se complican tus vínculos, tus reacciones se ponen bastante violentas. Apela a la tranquilidad.



Sagitario
Te sentirás como pez en el agua, la actividad compartida y los amigos abren todo tipo de posibilidades, no descartes un paseo.



Capricornio
Cambia tu vida para mejor. Es el momento de realizar los proyectos para seguir avanzando.



Acuario
Recibirás grandes reclamos. Revisa tus relaciones anteriores, puede que no hayas hecho todo con la debida corrección.



Piscis
Estarás algo desorientado frente al repentino caos de tu vida. Encárgate primero de lo que consideras más urgente de resolver.

SOCIEDAD

Tres adolescentes de Artigas ya generan ingresos con inteligencia artificial y desarrollaron una innovadora plataforma para docentes



Rodrigo Rodríguez, Felicia Millán y Belén Vian cursan sexto año de Ingeniería, son menores de edad y ya transformaron su pasión por la tecnología en un emprendimiento que comienza a expandirse en todo el país. Su aplicación, "Chispa", utiliza inteligencia artificial para ayudar a los docentes a planificar clases en cuestión de minutos.

Lo que comenzó como una participación en olimpiadas de robótica hoy se convirtió en un emprendimiento tecnológico con proyección nacional.

Rodrigo Rodríguez, Felicia Millán y Belén Vianna, tres jóvenes estudiantes de sexto año de Ingeniería de Artigas, decidieron dar un paso más allá de las competencias académicas y fundaron una agencia de desarrollo de software orientada a empresas. Paralelamente, crearon Chispa, una plataforma basada en inteligencia artificial diseñada exclusivamente para facilitar el trabajo de los docentes uruguayos.

La aplicación funciona como un asistente virtual similar a ChatGPT, pero entrenado específicamente para responder a las necesidades del sistema educativo nacional.

El docente simplemente indi-

ca el tema que desea enseñar y el nivel educativo correspondiente. En pocos minutos, la plataforma genera una planificación completa de la clase, incluyendo propuestas didácticas, actividades, juegos interactivos desarrollados por la propia aplicación y documentos listos para imprimir.

Según explican sus creadores, la principal ventaja radica en el ahorro de tiempo.

Una planificación que tradicionalmente podía demandar hasta tres horas de trabajo puede resolverse ahora en apenas 15 o 30 minutos.

"Es como tener Canva sin necesidad de usar Canva, sin pagar Canva y sin saber utilizarlo", resume Rodrigo Rodríguez al explicar el funcionamiento de la herramienta.

Un proyecto que ya genera ingresos

Más allá del desarrollo tecnológico, el emprendimiento ya comenzó a consolidarse comercialmente.

Actualmente, Chispa funciona mediante un sistema de suscripción de 100 pesos mensuales, cuenta con 90 docentes activos y suma, en promedio, dos nuevos usuarios cada día.

La plataforma ya tiene presencia en departamentos como Artigas, Montevideo, Canelones, Salto y Rivera, mientras que el objetivo de sus creadores es alcanzar los 1.000 docentes suscriptos antes de finalizar el año.

Tecnología pensada para Uruguay

Uno de los aspectos que distingue a Chispa es que fue diseñada específicamente para el contexto educativo uruguayo.

La plataforma incorpora materiales oficiales de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y recursos adaptados al ecosistema digital del Plan Ceibal, facilitando su integración en las aulas del país.

Asimismo, debido a que la aplicación puede trabajar con información vinculada a estudiantes, sus desarrolladores aseguran cumplir con las disposiciones de la Ley N.º 18.331 de Protección de Datos Personales, implementando mecanismos de encriptación para

garantizar la seguridad de la información.

Al tratarse de un emprendimiento liderado por menores de edad, la administración formal del proyecto se realiza a través de una empresa de Artigas que gestiona los aspectos legales y comerciales.

Talento joven con proyección

La historia de Rodrigo, Felicia y Belén representa el potencial que existe entre los jóvenes del interior del país cuando encuentran oportunidades para desarrollar sus conocimientos.

Con creatividad, formación y espíritu emprendedor, lograron transformar años de aprendizaje en robótica y programación en una herramienta concreta que ya está impactando en el trabajo cotidiano de decenas de docentes.

Su experiencia demuestra que la inteligencia artificial no solo puede ser una tecnología del futuro, sino también una oportunidad de innovación, generación de empleo y desarrollo hacia todo el país.

COBERTURA Integral
ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes
MEDICINA GENERAL

MAÑANA MIÉRCOLES
HORA 16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO
CALLE LAVALLEJA 234
ARTIGAS

Empresa Renart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar.

Renart
5 generaciones juntas en una

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

AGRO

CAF abrirá un espacio de diálogo sobre el marco normativo y la competitividad del agro uruguayo



La actividad se realizará el próximo 28 de julio en Montevideo, en el marco de la Asamblea Anual de Cooperativas Agrarias Federadas, y reunirá a legisladores, autoridades, dirigentes cooperativos y referentes del sector agropecuario.

Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) realizará el próximo martes 28 de julio, a las 11:00 horas, un espacio de reflexión y diálogo denominado "Cooperativas agrarias y competitividad país. ¿Qué marco normativo tenemos y cuál necesitamos?", una instancia que buscará analizar los desafíos que enfrenta el cooperativismo agrario y su incidencia en el desarrollo productivo del Uruguay.

La actividad tendrá lugar en el Salón de Eventos de la Cooperativa Magisterial, ubicado en Colonia 1730, Montevideo, y se desarrollará en el marco de la Asamblea Anual de CAF, el principal ámbito de participación y

definición estratégica de la Federación.

Un debate sobre el futuro del sector

El encuentro contará con la

participación de integrantes de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado, dirigentes del movimiento cooperativo, autoridades nacionales y referentes vinculados al sector agropecuario.

El objetivo será generar un intercambio sobre el impacto que tiene el actual marco normativo en el funcionamiento de las cooperativas agrarias y debatir qué herramientas legales podrían fortalecer su desarrollo y mejorar la competitividad del país.

Desde CAF destacan que el cooperativismo constituye un actor fundamental para el crecimiento del agro uruguayo y que el diálogo entre el sistema político, las organizaciones productivas y las instituciones públicas resulta clave para construir políticas de largo plazo.

Asamblea anual y definiciones estratégicas

La Asamblea Anual representa la máxima instancia de gobierno de Cooperativas Agrarias Federadas.

Cada año, delegados de cooperativas provenientes de distintos puntos del país se reúnen para evaluar la gestión institucional, aprobar lineamientos estratégicos y definir las acciones que orientarán el trabajo de la organización durante el próximo

período.

Además del tratamiento de los temas estatutarios, la Federación incorpora espacios de análisis sobre asuntos de interés para el sector agropecuario, promoviendo una visión integral del desarrollo rural y la producción nacional.

Reconocimientos y memoria institucional

La jornada incluirá también la presentación del video memoria institucional 2025-2026, una producción que resume las principales actividades, logros e iniciativas impulsadas por CAF durante el último año.

Asimismo, se realizará un reconocimiento a las cooperativas socias que celebran aniversarios institucionales, mediante la entrega de placas conmemorativas en homenaje a su trayectoria, compromiso y aporte al fortalecimiento del cooperativismo agrario.

El acto culminará con un mensaje institucional del presidente de Cooperativas Agrarias Federadas, Pablo Perdomo, quien presentará las prioridades y desafíos que marcarán la agenda de la Federación en el próximo periodo.

Más de 10.000 productores representados

Cooperativas Agrarias Federadas reúne a organizaciones de todo el territorio nacional que representan a más de 10.000 productores y productoras, promoviendo el cooperativismo como una herramienta para fortalecer la competitividad del sector, impulsar el desarrollo sostenible y contribuir al crecimiento de las comunidades rurales.

En un contexto de constantes desafíos para el agro, la instancia convocada por CAF busca consolidarse como un espacio de diálogo y construcción colectiva, orientado a generar propuestas que favorezcan la producción, la innovación y el desarrollo del interior del país.

¡ATENCIÓN ARTIGAS!
FERIA DE LOS EMPRENDEDORES
¡NO TE LO PODÉS PERDER!

25 DE JULIO

AVENIDA LECUEDER Y WILSON FERREIRA

MILANESAS DE MERLUZA TRADICIONAL
MILANESAS DE MERLUZA CON FINAS HIERBAS
MILANESAS DE MERLUZA A LA ROMANA

CAMARONES
MIX DE MARISCOS

PESCADO DE RÍO

BOGA
TARARIRA
SURUBI
DORADO

¡LLEVATE LO MEJOR DEL MAR Y DEL RÍO!

CALIDAD FRESCURA Y SABOR que se nota

IMPORTECH SA
Calidad que te acompaña siempre